

Plan de Internacionalización de los Doctorados UDP

Documento estratégico institucional · Horizonte 2025–2029

Desarrollado por Vicerrectoría de Investigación
e Innovación

Santiago de Chile

VICERRECTORÍA DE
INVESTIGACIÓN E INNOVACIÓN **udp**

► Plan de Internacionalización de los Doctorados UDP

Marco Estratégico

Visión

Posicionar los programas de doctorado de la Universidad Diego Portales como referentes regionales con proyección global, reconocidos por su excelencia académica, investigación de impacto internacional y atracción de talento global.

Objetivos estratégicos

- Incrementar la movilidad de estudiantes y académicos hacia y desde el extranjero.
- Internacionalizar la experiencia formativa doctoral, incrementando convenios internacionales para obtener doble grado, cotutela o grado conjunto.
- Fortalecer la visibilidad y reputación internacional de los programas.
- Atraer y retener talento internacional (estudiantes y académicos/as).
- Expandir redes y colaboraciones internacionales para aumentar la coautoría científica y la participación de claustros de doctorados UDP en proyectos globales.

Modalidades de internacionalización

Desde la Dirección General de Investigación y Doctorados (DGID), promovemos la internacionalización de los programas de doctorado a través de distintas modalidades:

- Mediante la atracción de estudiantes internacionales de primer nivel.
- A través de una activa cooperación interinstitucional para la realización de cotutelas de tesis, doble grado o grado conjunto y de estadías de investigación en universidades en el extranjero.

► Acogiendo a estudiantes de instituciones extranjeras que deseen realizar estadías de investigación en alguno de nuestros programas de doctorado.

► Mediante la atracción de investigadores internacionales para pasantías de investigación, talleres de doctorado y seminarios de investigación articulados a los programas de doctorado.

► Incentivando a que estudiantes presenten sus trabajos en espacios académicos internacionales.

► A través del nombramiento de investigadores adjuntos internacionales que aportan a actividades en el marco de los programas de doctorado.

Convenios de movilidad en los doctorados UDP

Los programas de doctorado UDP tienen convenios de movilidad en tres niveles: el tipo de grado internacional obtenido, la experiencia internacional de nuestros estudiantes y la recepción de estudiantes de doctorado de instituciones extranjeras en alguno de nuestros programas.

A. Tipo de grado: cotutela, doble grado o grado conjunto

Los convenios de cotutela, doble grado o grado conjunto a nivel doctoral son acuerdos suscritos con universidades extranjeras que habilitan a las y los estudiantes a desarrollar su tesis doctoral bajo la responsabilidad y supervisión compartida de dos directores: uno/a adscrito a la universidad de origen y otro/a en calidad de codirector/a o co-supervisor/a en la institución anfitriona.

Asimismo, estos convenios contemplan la realización de una estancia académica en la universidad a la que pertenece el codirector o co-supervisor/a.

Cotutela de doctorado

Un mismo doctorado realizado entre dos universidades, con dos directores/as y normalmente una sola

tesis y una sola defensa. El/la doctor(a) suele estar matriculado(a) en ambas (o con convenio de exención), reparte el tiempo entre las dos sedes y obtiene un único grado de PhD (a veces dos diplomas “espejo” que indican que es el mismo grado en cotutela).

Grado conjunto

Un único programa diseñado y acreditado en conjunto por dos o más instituciones que conduce a un solo título (un diploma) emitido conjuntamente (con los

logos/firmas de todas). Hay un plan de estudios común, una única matrícula administrativa (según el convenio) y un único expediente.

Doble grado

Un programa articulado entre instituciones que conduce a dos títulos distintos (dos diplomas), uno por cada universidad. Puede haber convalidación de asignaturas, pero cada institución otorga su propio grado y normalmente se cumplen requisitos diferenciados.

Cuadro comparativo

Aspecto	Cotutela	Grado conjunto	Doble grado
N.º de títulos	1 (a veces 2 diplomas “espejo” del mismo PhD)	1 título conjunto	2 títulos distintos
Tesis / trabajo final	Una sola tesis y defensa	Un único trabajo según plan común	Puede ser 1 o 2, según convenios
Matrícula	Suele ser en ambas (con exenciones)	Una (administrada por el consorcio)	En cada institución (o secuencial)
Plan de estudios	De la casa principal, con estancias en la otra	Currículum integrado	Requisitos de cada universidad (convalidaciones)
Diploma	Puede llevar ambos logos y mencionar la cotutela	Un diploma con logos de todas	Dos diplomas separados
Carga / tiempos	Tiempo repartido entre sedes	Integrado	Suele ser mayor (cumple más requisitos)

► Plan de Internacionalización de los Doctorados UDP

B. Convenios de pasantía de investigación

Por lo general, los programas de doctorado de la UDP contemplan pasantías en el extranjero, que pueden ir de 1 a 12 meses de duración, según el programa.

La realización de este tipo de iniciativas académicas no requiere necesariamente firmar un convenio entre el estudiante y la contraparte donde se realizará la pasantía. Sin embargo, para normar y establecer formalmente los términos académicos y administrativos de dicha estadía de investigación, se sugiere contar con un convenio. Para ello, recomendamos que el o la estudiante se contacte directamente con la coordinación o dirección de su programa de doctorado, o con la Dirección General de Relaciones Internacionales, para solicitar apoyo y orientación en este proceso.

C. Pasantías de investigación para estudiantes internacionales de doctorado en la UDP

Los programas de doctorado de la UDP también pueden recibir estudiantes de alguna institución extranjera para que realicen pasantías de investigación en alguno de nuestros programas.

Si eres estudiante de doctorado en alguna universidad extranjera y quieres venir a la UDP a realizar una estancia de investigación en alguno de nuestros 9 programas de doctorado, te invitamos a contactar a la coordinación académica del programa que te interesa visitar, o bien a través de la Dirección General de Relaciones Internacionales.

Procedimiento para establecer convenios de movilidad

Estudiantes o programas interesados en establecer algún convenio de movilidad con alguna universidad extranjera, centro de investigación o laboratorio deben contactarse con la Dirección General de Relaciones Internacionales para hacer la solicitud y ser guiados en el proceso. Más información en este enlace. La UDP cuenta con más de 250 convenios internacionales de alto prestigio al servicio de los programas de doctorado,

además de convenios específicos para facilitar y promover cotutelas y otras iniciativas similares.

Formación global para los doctorados UDP

Los programas de doctorado cuentan con una formación íntegra, no solo orientada a la investigación, sino que incorpora una perspectiva de formación internacional, intercultural y/o global, agregando pertinencia y calidad a los programas. Esto forma parte de la Política Institucional de Internacionalización, asegurando que no solo las y los estudiantes que se movilizan hacia otros países cuenten con experiencias internacionales y habilidades globales, sino que todas y todos tengan acceso a espacios de formación con una perspectiva y conciencia global. En línea con este eje estratégico, se incentiva a las y los estudiantes a participar de seminarios con expertos y expertas internacionales, talleres con invitados e invitadas del exterior, proyectos de intercambio virtual, entre otros.

ANEXO 1

Líneas de acción y actividades de internacionalización

Las siguientes líneas de acción organizan las actividades e indicadores que orientan la implementación del Plan de Internacionalización de los doctorados UDP.

Línea de acción	Acciones	Indicadores
A. Redes y colaboración	Firmar convenios estratégicos anuales con universidades de alto prestigio. Crear consorcios para postular a fondos internacionales (Horizon Europe, IDRC, NIH).	N.º de convenios activos. N.º de proyectos internacionales adjudicados. N.º de publicaciones con coautoría internacional.
B. Movilidad	Programa anual de pasantías internacionales para doctorandos (1–12 meses). Fondo interno de movilidad para académicos.	% de estudiantes con experiencia internacional durante el doctorado. N.º de académicos UDP en estancias internacionales. N.º de visitantes internacionales recibidos (académicos y estudiantes).
C. Visibilidad y reputación	Actualizar y traducir al inglés la web de doctorados. Organizar conferencias y workshops internacionales en Santiago.	N.º de visitas internacionales a la web. N.º de eventos internacionales organizados.
D. Atracción de talento internacional	Promoción en regiones estratégicas (Latinoamérica, Europa, Asia). Apoyo de instalación y acompañamiento a estudiantes extranjeros.	% de estudiantes internacionales. N.º de postulaciones extranjeras recibidas. Tasa de aceptación de estudiantes internacionales.
E. Gobernanza	Creación de la figura de Coordinador/a de Internacionalización de Doctorados. Fondo competitivo anual para financiar acciones de internacionalización.	Coordinación creada. N.º de fondos adjudicados.

► Plan de Internacionalización
de los Doctorados UDP

Cronograma tentativo

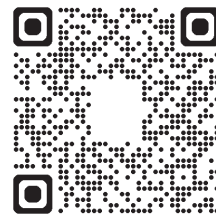
Año	Acción clave
2025	Lanzar fondo de movilidad, actualizar la web en inglés y suscribir 2 convenios estratégicos.
2026	30 % de estudiantes con experiencia internacional.
2027	5 convenios estratégicos vigentes; 20 % de estudiantes internacionales.
2028	30 % de publicaciones de claustro con coautoría extranjera.
2029	Consolidación de la red internacional UDP.

ANEXO 2

Matriz de acciones

Objetivo estratégico	Acción	Indicador	Meta	Responsable	Plazo
1. Expandir redes y colaboraciones internacionales	Firmar convenios estratégicos con universidades de prestigio	N.º de convenios vigentes	≥ 2 nuevos convenios/año	Dirección de Doctorados + Relaciones Internacionales	Anual
	Postular a proyectos internacionales con socios extranjeros	N.º de proyectos internacionales adjudicados	≥ 1 / año	Dirección de Doctorados + Investigadores Principales	Anual
2. Incrementar movilidad académica y estudiantil	Implementar programa de pasantías internacionales para doctorandos	% de estudiantes con experiencia internacional	≥ 20 % (2026) → ≥ 50 % (2030)	Coordinación de Internacionalización	Anual
	Fondo de movilidad para académicos	N.º de estancias internacionales de académicos	≥ 10 / año	Dirección de Doctorados + VRII	Anual
	Programa de "Visiting Scholars"	N.º de investigadores visitantes	≥ 5 / año	Dirección de Doctorados	Anual
	Actualizar web de doctorados en inglés	Web actualizada y funcional	100 % completada	Dirección de Comunicaciones + Doctorados	2027
3. Fortalecer visibilidad y reputación internacional	Participar en ferias / portales internacionales	N.º de participaciones	≥ 3 / año	Dirección de Doctorados	Anual
	Organizar eventos científicos internacionales en UDP	N.º de eventos realizados	≥ 2 / año	Coordinación de Internacionalización + Facultades + DVcM	Anual
	Establecer cotutelas y dobles titulaciones	N.º de cotutelas / dobles titulaciones activas	≥ 1 por programa cada dos años	Dirección de Doctorados	2027
	Becas para estudiantes extranjeros	N.º de becas adjudicadas	≥ 5 / año	VRII	Anual
4. Atraer talento internacional	Promoción internacional en mercados estratégicos	N.º de postulaciones extranjeras recibidas	Incremento del 50 % respecto a 2025	Dirección de Doctorados	2026
	Apoyo de instalación y acompañamiento	Índice de satisfacción de estudiantes internacionales	≥ 85 %	Dirección de Doctorados + DGII	Anual

VICERRECTORÍA DE INVESTIGACIÓN E INNOVACIÓN **udp**



investigacion
einnovacion.
udp.cl



@VRIIUDP



VRII UDP